

<b>Nombre de la prueba</b>	15A LLIGA CATALANA BMX MATARO						
<b>Modalidad</b>	BMX	<b>Clase</b>	1.28.5 BMX PUNTUABLE RANKING RFEC				
<b>Categorías</b>	PROMESAS 7 Y 8, PROMESAS 5 Y 6, PRINCIPIANTE, MASTER 40, MASTER 30, JUNIOR, INFANTIL, HOMBRES 50 Y MAS, HOMBRES 40 A 49, HOMBRES 30 A 39, ELITE-SUB23, CHALLENGE 17 A 29, CADETE, ALEVIN, HOMBRES PRO 17, HOMBRES 13 A 16						
<b>Localidad</b>	MATARO				<b>Provincia</b>	BARCELONA	
<b>Inicio</b>	27/04/2019	<b>Fin</b>	27/04/2019	<b>Hora</b>	18:00	<b>Federación</b>	CATALANA

<b>Club Organizador</b>	BMX MATARO CLUB CICLISTA			<b>Licencia</b>	G66447285		
<b>Localidad</b>	MATARO				<b>Provincia</b>	BARCELONA	
<b>Dirección</b>	VEINAT DE MATA 148 (NII, KM.650)					<b>C.P.</b>	08304
<b>Director de Organización</b>	YOLANDA CAÑERO JIMENEZ						
<b>E-mail</b>	bmxmataro@hotmail.com					<b>Teléfono</b>	661401189

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

<b>Dirección</b>	Veinat de Mata 148 (NII km.648,5) Mataro 08304						
<b>Teléfono</b>	661401189	<b>Móvil</b>	661401189	<b>Fax</b>			
<b>E-mail</b>	bmxmataro@hotmail.com						
<b>Página Web</b>							
<b>Precio Inscripción</b>	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00			
<b>Nº de Cuenta</b>				<b>Entidad</b>	Online		
<b>Proceso Inscripción</b>	Formulario Inscripción web Federación						
<b>Fecha Apertura</b>	15/04/2019			<b>Fecha Cierre</b>	25/04/2019		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

<b>Lugar</b>	CIRCUIT MUNICIPAL BMX DE MATARO						
<b>Dirección</b>	Veinat de Mata 148 (NII km.648,5) Mataro 08304						
<b>Fecha</b>	27/04/2019			<b>Horario</b>	16:00-20:00		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

**Observaciones**

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

<b>Reunión Directores Deportivos</b>	<b>Fecha</b>	27/04/2019	<b>Hora</b>	17:30
<b>Lugar</b>	Veinat de Mata 148 (NII km.648,5) Mataro 08304			
<b>Reunión Jurado Técnico</b>	<b>Fecha</b>	27/04/2019	<b>Hora</b>	17:30
<b>Lugar</b>	Veinat de Mata 148 (NII km.648,5) Mataro 08304			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
CIRCUIT MUNICIPAL BMX DE MATARO	CIRCUIT MUNICIPAL BMX DE MATARO	0,35	18:00	20:00	20:00	100,00

Observaciones recorrido: Circuito de Bmx

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.	
Promesas 7 y 8	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0
Promesas 5 y 6	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0
Principiante	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0
Master 40	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0
Master 30	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0
Junior	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0
Infantil	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0
Hombres 50 y mas	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0
Hombres 40 a 49	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0
Hombres 30 a 39	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0
Elite-Sub23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0
Challenge 17 a 29	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0
Cadele	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0
Atevin	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0
Hombres PRO 17	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0
Hombres 13 a 16	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0

Otras clasificaciones: Categorías Reglamento FCC MASCULINAS Y FEMENINAS

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Club Ciclista Bmx Mataro
Dirección	Veinat de Mata 148 (NII km.648,5) Mataro 08304

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
 Firma y Sello		 Passatge de la Vall d'Hebron, 185 (Velòdrom d'Horta) 08035 BARCELONA			
Fecha	15/03/2019	Fecha	18/03/2019	Fecha	Fecha:



Sr. Oscar Moya Grau

con NIF Nº

33968042D

En representación de la entidad **BMX MATARO CLUB CICLISTA**,  
como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN CATALANA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

**DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA**

Nombre de la prueba	15A LLIGA CATALANA BMX MATARO						
Modalidad	BMX	Clase	1.28.5 BMX PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	PROMESAS 7 Y 8, PROMESAS 5 Y 6, PRINCIPIANTE, MASTER 40, MASTER 30, JUNIOR, INFANTIL, HOMBRES 50 Y MAS, HOMBRES 40 A 49, HOMBRES 30 A 39, ELITE-SUB20, CHALLENGE 17 A 29, CADETE, ALEVIN, HOMBRES PRO 17, HOMBRES 13 A 16						
Localidad	MATARO			Provincia	BARCELONA		
Inicio	27/04/2019	Fin	27/04/2019	Hora	18:00	Federación	CATALANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- \* La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- \* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- \* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.

\* Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.

\* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.

\* Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BARCELONA a 18/03/2019

Firma y Sello


